



SAIG

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas del 24 de Junio de 2019, en las oficinas de **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental**, ubicadas en **Av. Paseo Tabasco #1504 Col. Tabasco 2000**, Código Postal **86035**, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental**, así como su Titular **Lic. Oscar Trinidad Palomera Cano**, el **L.C.P. Abraham E. Zurita Capdepont**, Titular del Órgano Interno de Control como Testigos de honor, la **L.C.P. Beatriz Andrea Fernández Capetillo**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, la **Lic. Margarita Pérez Sánchez** Secretaria Ejecutivo, con objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité 2019-2021.---

Una vez registrada la asistencia la **L.C.P. Beatriz Andrea Fernández Capetillo**, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.---

PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión.-----

La **L.C.P. Beatriz Andrea Fernández Capetillo**, Presidente del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Ejecutivo manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.---

SEGUNDO.- Orden del día. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité, **L.C.P. Beatriz Andrea Fernández Capetillo**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de las y los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental para el periodo

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like Oscar, Margarita, and others.

Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right, including the number 1.



SAIG

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

2019-2021.-----

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, y en relación con el tercer punto del orden día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité Ética de la **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental** que con base en el numeral 5 del punto Sexto del *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, el pasado 30 de mayo se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros electos temporales, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental**, para el periodo 2019-2021.-----

Que una vez concluido el proceso de elección de las y los miembros electos temporales, el Secretario Ejecutivo, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:

Miembros Electos Temporales:-----

NIVEL	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Director (a)	Propietario	José Broca de Dios	
	Suplente	Edgardo de la Cruz Pérez	
Subdirector (a)	Propietario	Samuel Peralta Díaz	
	Suplente	Mario Alberto Castillo Jiménez	
Jefe Departamento (a)	Propietario	Marquesa León García	
	Suplente	Gabriela Alejandra Cárdenas Aguilar	
Jefe (a) de Área	Propietario	Juana Sánchez Zurita	
	Suplente	Paulino Hernández Burgos	
Jefe (a) de Proyecto	Propietario	Laura García Falcón	
	Suplente	Antonino Magaña Arias	



SAIG

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Enlace	Propietario	Zoila García Benítez	
	Suplente	José Antonio Sarracino Sarracino	
Operativo	Propietario	Lauren López Alayon	
	Suplente	Fernando Antonio López López	
Operativo	Propietario	Teresa del C Hernández Priego	
	Suplente	Damiana Rodríguez Arcos	

CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto Interés de Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental para el periodo 2019-2021.-----

Acto seguido, el Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental** para el periodo 2019-2021, por lo que solicitó a las y los miembros electos temporales, ponerse de pie para tomar protesta: *"Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos."* Acto seguido, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental para el periodo 2019-2021, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a**

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials at the bottom of the page]



SAIG

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la relación de dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética, así como de sus integrantes, actas de sesión y recomendaciones.

A continuación, el **L.C.P. Beatriz Andrea Fernández Capetillo**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental**, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 del punto Sexto del *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, designó como Presidente Suplente de dicho Órgano Colegiado a la **Lic. Olivia González Ascencio Subdirectora de registro y control**.

No habiendo más asuntos que tratar el Secretario Ejecutivo informó al Presidente de lo anterior.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo de la **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental**, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Siendo las **12 horas con 40 minutos** del día 24 de junio de 2019, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

L.C.P. Beatriz Andrea Fernández Capetillo

Presidente del Comité de Ética y
De Prevención de Conflicto de Interés

Lic. Olivia González Ascencio

Presidente Suplente del Comité de Ética y
De Prevención de Conflicto de Interés